



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 390, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016**

ACUERDO 390.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 390.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 383, 384, 385 y 386, celebradas los días 21 de octubre, 17 de noviembre y 17 de diciembre de 2015.

ACUERDO 390.3

Aprobación de un pronunciamiento público del Colegio Académico en los siguientes términos:

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Como es de dominio público, la Universidad Autónoma Metropolitana ha sido objeto, de manera sistemática, de llamadas anónimas indicando la posible existencia de algún artefacto explosivo en sus instalaciones.

El Colegio Académico manifiesta su absoluto rechazo a este tipo de comportamientos pues con ellos se vulnera la integridad, funcionamiento y fines sociales de la Institución.

4

Nuestra Casa Abierta al Tiempo está comprometida con la formación de sujetos críticos, guiados por valores como la honestidad y el respeto; compromiso que se ha visto vulnerado al impedirse el desarrollo de sus funciones sustantivas en un marco de seguridad, estabilidad y certidumbre.

Estas acciones atentan contra la universidad pública en conjunto y por ello no pueden ser ajenas a ningún actor de la sociedad mexicana.

La fortaleza y solidaridad de nuestra comunidad universitaria es capaz de superar esta adversidad, haciendo valer la autonomía que nos da origen y significado.

**COLEGIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

ACUERDO 390.4

Aprobación del Calendario Escolar para el año lectivo 2016-2017.

ACUERDO 390.5

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Maestría en Sociedades Sustentables.

La creación de la Maestría entrará en vigor en el Trimestre 2017-I.

ACUERDO 390.6

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, consistente en la modificación del plan y los programas de estudio de la Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural.

La modificación de la Maestría y Doctorado entrará en vigor en el Trimestre 2016-O.

ACUERDO 390.7

Recomendar a los Directores de las Divisiones de la Unidad Xochimilco, para que con base en las facultades que les otorga el Reglamento Orgánico, tomen las medidas pertinentes para armonizar el calendario escolar, a efecto de propiciar la recuperación de las actividades académicas, atendiendo los criterios establecidos en la Ley Orgánica.

ACUERDO 390.8

Integración de una Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la problemática que enfrentan los alumnos de posgrado y la propia Institución, relativa a las condiciones económicas y académicas en las que desarrollan sus actividades.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. José Octavio Nateras Domínguez	Rector de la Unidad Iztapalapa.
Dr. Óscar Lozano Carrillo	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde	Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Francisco Cervantes de la Torre	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. José Antonio de los Reyes Heredia	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
D.I. Luis Adolfo Romero Regús	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.

Sr. Rodrigo Argel Gamboa Garnica	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Manuel Valadez Acuña	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Srita. Carmen de Mendizábal Abellán	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Sr. Jacob Gómez Coronado	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Cuajimalpa.
Asesores:	
Dr. Juan Andrés Godínez Enciso	Coordinador Divisional de Posgrado, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dra. María del Rocio Abascal Mena	Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz	Coordinadora Divisional de Posgrado, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Mtro. Sergio Chua Torres	Alumno del Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Erick Emerson Soria Ortega	Alumno del Doctorado en Humanidades, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Mtro. Ricardo Artemio Chávez Meza	Alumno del Doctorado en Ciencias Económicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.

Lic. Julio de Lara Isassi

Director de Sistemas Escolares.

Dr. Carlos Reynoso Castillo

Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 20 de julio de 2016.

NOTA: 390.IRG

Informe del Rector General sobre las actividades desarrolladas por la Universidad durante el año de 2015.

NOTA: 390.A

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan de estudios de la Maestría en Políticas Públicas, cuya entrada en vigor será en el Trimestre 2016-O.

NOTA: 390.MCD

Modificación a los criterios de dictaminación de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas.

NOTA: 390.ICDA

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ingeniería, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Humanidades, Análisis y Métodos del Diseño y Producción y Contexto del Diseño.

NOTA: 390.ICDR

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora de Recursos.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario del Colegio Académico

